

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores de la Directiva 2006/25/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2006, sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a riesgos derivados de los agentes físicos (radiaciones ópticas artificiales) (decimonovena Directiva específica con arreglo al artículo 16, apartado 1, de la Directiva 89/391/CEE)

(Diario Oficial de la Unión Europea L 114 de 27 de abril de 2006)

En la página 48, en el anexo I, en la tabla 1.1, «Valores límite de exposición para las radiaciones ópticas incoherentes», en la columna «Valores límite de exposición», en la fila «m.»:

donde dice: « $E_{IR} = 18\ 000\ t^{0.75}$ »,

debe decir: « $E_{IR} = 18\ 000\ t^{-0.75}$ ».
